



Municipalidad
de
San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 120-2010/MSI

San Isidro, 14 de octubre de 2010.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Visto, en sesión ordinaria de la fecha, el pedido de moción de saludo del regidor Róger Humberto Méndez Urrunaga; y,

Estando a lo expuesto y al amparo de los artículos 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del acta;

ACORDÓ:

ARTICULO PRIMERO.- Saludar al escritor Mario Vargas Llosa, con motivo del otorgamiento del Premio Nobel de Literatura 2010.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General transcribir la presente moción al señor Mario Vargas Llosa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



LUIS FELIPE MASIAS BUSTAMANTE
SECRETARIO GENERAL (e)



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

